

EL BALEAR

DIARIO POLÍTICO.

Redaccion y Administracion: Plaza de la Libertad (Societa) 19.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año I.

Palma viernes 23 de Junio de 1882.

Núm. 139.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alc.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 8 m. Barcelona por Alc.^R.—Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon, 10 1/2 Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor 3'15 (m.º) 8'10 m. y 2'45 t.—De Palma á La Puebla 3'15 (m.º), 8'10 m. 2'45 y 4'15 (m.º), t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.º), 8 m. y 5'5 t.—De La Puebla á Palma 4 (m.º), 8'25 m. y 5'30 t.—De La Puebla á Manacor 4 (m.º), 8'25 m. y 3'15 t.—Tren periódico los dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 t.

LOCAL.

SOBRE EL SINISTRO DEL MÁRTES.

En los primeros momentos de ocurrido el siniestro ocasionado por la ruptura de la plancha del vapor María, se supuso que se había hurtado al vicario D. Antonio Deyá el manto que dejó en el suelo al arrojarse valerosamente al mar.

A fin de saber con toda seguridad que ninguno de los infelices sumergidos había quedado sin salvamento se utilizaron los servicios de un buzo, quien despues de un escrupuloso reconocimiento tranquilizó por completo á los circunstantes.

Segun se dice está instruyéndose la oportuna sumaria por el Juzgado de la Lonja para depurar si existe responsabilidad criminal con motivo del mencionado accidente.

El Sr. Gobernador de la provincia ha oficiado al Sr. Comandante de Marina para que se adopten las oportunas disposiciones al objeto de evitar la posibilidad de ver reproducidos sucesos análogos.

El acuerdo de esta Junta Municipal suprimiendo la consignacion presupuestada para el sueldo del arquitecto, ha originado un recurso de alzada del interesado y otro de algunos concejales pidiendo la revocacion del acuerdo, al paso que otros individuos del Ayuntamiento, en instancia que han presentado, solicitan que el acuerdo se confirme.

El Sr. Gobernador ha pasado todos los antecedentes á la Comision provincial para que emita el oportuno informe. Desde el primer momento creimos que aquel acuerdo, de que se ocupó la prensa toda por su importancia y por los detalles que reviste su adopcion, daría que hacer á las autoridades superiores.

Dice *El Comercio*:

Un joven que estaba viendo pasar la procesion del Corpus en la Capital de la vecina isla de Ibiza, disparó un pistoletazo á otro compañero suyo, dejándolo muerto en el acto.

El colega ha sido mal informado, porque el hecho ocurrido dista mucho de acomodarse á su narracion.

Segun nuestras noticias, que tenemos por fidedignas, se redujo á una lucha entre dos campesinos, fuera de la ciudad, á hora distinta de la procesion, infiriendo uno de ellos una herida al otro, con arma blanca, que no fué mortal, esperándose en breve la curacion del agraciado.

El Presidente de la Sociedad de Cazadores en atento B. L. M. nos ruega que hagamos presente al señor Alcalde, se sirva, principalmente en los dias de música en el paseo del Borne, ordenar que un guardia municipal imdida la intraccion de los bandos de policia urbana

que se comete en el callejon de San Cayetano.

Sabemos por conducto fidedigno que uno de estos dias saldrá de Cardiff para este puerto el buque que ha de conducir las piezas destinadas á la reforma definitiva de la maquina motriz de la grandiosa fábrica *Harinera Balear*, reforma con la cual podrá imprimirse al molino todo el movimiento de que es susceptible y obtenerse los productos en la cantidad que puede y está destinado á elaborar.

Dentro de muy pocos dias cantarán por vez primera, en funcion religiosa, los niños acogidos en la casa de Misericordia, la misa que al efecto ha compuesto el maestro de música de aquel asilo señor Espinosa.

El aceite y petróleo consumidos para el alumbrado público y faroles de mano de los serenos, importó durante el año económico de 1880-81 ptas. 9637'56

Durante el año que finalizará en 30 del corriente, habrá importado. 5156'35

Resultando una economía de 4481'21

En la primera decena de Junio se registraron en el juzgado municipal del distrito de la Catedral de esta ciudad veinte y cinco nacimientos y veinte y siete defunciones.

Es probable que el vapor Palma realice en breve un viaje de circunvalacion de esta isla, deteniéndose en los puertos de Manacor, Alcudia y Sóller.

El vapor Bellver saldrá el lunes próximo de este puerto para el de Barcelona.

A las siete de esta mañana ha llegado procedente de Barcelona el vapor *Plama* con correspondencia carga y pasajeros.

Ayer tarde á la hora de itinerario salió de nuestro puerto para Valencia el vapor-correo *Lukio*,

Tomamos de *El Ancora*:

En el *Fomento de la Pintura y Escultura* hemos visto expuesta una figura modelada en barro original del Sr. Font, artista catalan, la que va rotulada *Agencia del Páris*. Los inteligentes convienen en que es una obra notable, y, sin duda, es la de mayor mérito que se ha presentado en el saloncito de aquella sociedad desde su instalacion.

De desear sería que los escultores y tallistas mallorquines concuerrieran siquiera para justificar su suficiencia, pues los pintores de profesion y alguno que otro aficionado son los que exclusivamente y á duras penas, contribuyen al sostenimiento de la mencionada exposicion permanente. A falta de esculturas mallorquinas, nos place ver que de vez en cuando los del Principado y los de Valencia no se descuidan de enseñarnos las muestras de sus ingenios.

Programa de las piezas que ejecutará esta noche á las ocho en el paseo del Borne la Banda Palmesana.

- 1.º Paso-doble.—El Ligero,
- 2.º Terceto de Hernani.—Verdi.
- 3.º Mazurka La Candorosa.—Milpáger.
- 4.º Paso-doble El Cazador.—Capó.

Programa de las piezas que ejecutará la música del Regimiento de Fildinas hoy á las 8 en el paseo del Parque.

- 1.ª Paso-doble El Relámpago.—Chueca.
- 2.ª Mazurca La Elegante.—Ruiz.
- 3.ª Fantasia sobre Faust.—Gounod.
- 4.ª La Noche, Wales.—Metra.
- 5.ª Polka del Sit. Sit.—Puig.

CORRESPONDENCIA

DE EL BALEAR.

Sr. Director de EL BALEAR.

Madrid 17 de Junio de 1882.

En el Senado ha ocurrido lo que todo el mundo preveía. Los amigos más íntimos del Gobierno han sido derrotados al nombrar en las secciones la Comision que debe dar dictámen sobre la abolicion del juramento, demostrándose una vez más que un Gobierno liberal no puede contrarrectar, con la parte electiva, los elementos reaccionarios que representan los Senadores por derecho propio y los que deben su eleccion al nombramiento vitalicio. Si estos señores votan alguna vez con el Ministerio, lo hacen á regañadientes, y á reserva de tomar la revancha con creces. En la constitucion del Alto Cuerpo domina un espíritu exclusivista que sólo favorece á los conservadores, lo cual nada tiene de extraño puesto que todo es obra del Sr. Cánovas del Castillo. Por lo demas, el hecho es anómalo y un tanto grave, porque despues de haber asentido la Cámara á la proposicion del Sr. Montejo y Robledo, las secciones han anulado esta conformidad eligiendo una mayoría contraria. Trabájase para llegar á un acuerdo que creo difícil, en razon á que los conservadores piden ante todo que se mantenga el juramento de fidelidad al monarca, como si la historia no registrase numerosos y recientes ejemplos del poco caso que se ha hecho de este juramento. En mi sentir, son inútiles los cabildeos que hay sobre el asunto: el Senado rechazará la idea de modificar su Reglamento, al paso que el Congreso, rindiendo el debido respeto á la libertad de conciencia, anulará unas fórmulas que sólo sirven para poner en descubierto las miserias de los hombres.

La enmienda relativa á los consumos presentada y brillantemente sostenida por el conocido diputado de esa provincia D. Antonio Maura, no ha sido aceptada, pero la derrota demuestra á su autor que únicamente ha sido vencido por el deseo de salvar al Ministro de Hacienda: más de cien diputados de la mayoría han dejado de votar el proyecto del Sr. Camacho.

El Sr. Moret en el Congreso y el se-

ñor Beranger en el Senado, promoverán un debate político para que ántes de cerrarse las Cortes conozca el país la actitud de los demócratas—dinásticos respecto á la situacion. Los Sres. Márto y Castelar terciarán en este debate, del cual no debemos esperar grandes utilidades para el país.

No es exacto que nuestro Gobierno haya solicitado puesto alguno en las conferencias de Constantinopla. Estos puestos no se solicitan sino que se imponen en determinadas circunstancias. La noticia se ha hecho circular por un periódico conservador, sin tener en cuenta que al querer ridiculizar al Gobierno, infería una ofensa á la dignidad de España.

Los catalanes hacen grandes esfuerzos para que la base quinta no sea discutida en el Senado, en lo que resta de legislatura. Puedo asegurar á V. que esta reforma se pondrá pronto á discusion en la alta Cámara y que en breve será ley del Estado.

No dé V. importancia á los rumores que se esparcen sobre orden público. Éste no se ha alterado en ninguna parte ni es fácil que se altere. Si, como dice el Cónsul Español en Perpiñan, los elementos carlistas se agitan en la frontera francesa, se quedarán con su agitacion y con sus ilusiones de siempre.—Z.

CORREO DE MENORCA.

Dice *El Liberal*:

Se están firmando los nuevos títulos de los empréstitos municipales de 70.500 y de 30 mil pesetas que en breve deben ser canjeados por las antiguas láminas.

Se dice que en breve se establecerá en esta ciudad una escuela laica, cuyo plan de enseñanza será análogo al adoptado por varios establecimientos de esta naturaleza que existen en la actualidad en Madrid, Barcelona y otras poblaciones de la Península. De Ibiza nos escriben que ántes que nosotros contará dicha poblacion con una de las expresadas escuelas.

Las nubes que durante la tarde del día 19 encapotaban nuestra atmósfera, descargaron á las doce de la noche una ligera lluvia acompañada de truenos y relámpagos. El fresco viento que ha reinado hoy, ha hecho descender algun tanto la temperatura.

Ha marchado para ciudadela en compañía de su familia, el diputado D. Juan Tremol.

El viernes próximo saldrá de este puerto para Melilla, el vapor de guerra *Isabel la Católica* conduciendo á bordo el 2.º Batallon del Regimiento infantería de Almansa.

Los periódicos de Palma hacen las mayores elogios del dictámen de la Comision de juramento en las Cortes, cuyo autor es D. Antonio Maura, diputado por aquel distrito.

Leemos en el *El Bien Público*:

A hora bastante avanzada de la noche de anteayer se promovió en la calle de la Arravaleta un escándalo mayúsculo entre varias personas conocidas de esta localidad, dando lugar con él á que se reuniesen los serenos en el punto de la ocurrencia.

A las primeras horas de la mañana de hoy (día 19) ha fondeado en este puerto procedente de Málaga el vapor «Isabel la Católica» conduciendo el almacén del Regimiento de Mindanao n.º 56 de línea que viene á relevar al de Almansa destacado en esta ciudad.

En las escuelas públicas de esta ciudad se ha dado principio á los exámenes.

En el lazareto sucio de este puerto se ha dado principio á las obras de reparación.

Hoy cumplen diez días que no ha ocurrido en esta ciudad ninguna defunción.

BOLETIN.

El número 2397 correspondiente al juéves último contiene:

Real decreto regularizando el pago de haberes de la primera enseñanza.

Precios á que se han de liquidar y abonar los suministros hechos á las tropas en Mayo último.

Anuncio de haberse expuesto el proyecto de reforma de rasante de la plaza de san Antonio de esta ciudad.

Condiciones para la subasta del suministro de pan y menestra para pr sos pobres de la cárcel y detenidos en el depósito municipal.

Vacantes de secretario de ayuntamiento y facultativos titulares en los pueblos de Alayor y Capdepera respectivamente.

Edictos y requisitorios llamando á varios individuos por los juzgados de primera instancia de esta capital y de la villa de Inca.

Anuncio á las personas que tengan interes en los gravámenes á que está afectá una finca calle de las Moreras 8 de Mahon.

Anuncio de esta comisaría de Guerra para establecer sus oficinas en una casa de esta capital que reúna las condiciones necesarias.

Citacion al patron y tripulantes de un laúd apesado con tabaco.

Nacimientos y defunciones registrados en el juzgado municipal del distrito de la Catedral en la primera decena de Junio.

Vacante de una plaza de maestro de taller, armero, en el parque de Ceuta.

Anuncio de la Universidad de Barcelona.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL BALEAR.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideracion: En la imposibilidad de expresar personalmente la inmensa gratitud que siento mi alma para con las personas que en la tarde del martes me prestaron sus generosos socorros, le pido un lugar en su acreditado periódico, dándole anticipadamente las gracias S. S. Q. B. S. M.
Gabriel Albertí y Pons.

Considero mi primer deber manifestar que fueron los marineros del vapor Bellver los que, con generosa solicitud, vinieron en mi auxilio, cuando, perli las fuerzas, despues de un cuarto de hora de desesperada lucha al lado de mi señora esposa, perdía ya la esperanza de poder salvar la vida. En tan criticos momentos se me acercaron estos beneméritos marinos, cuyos nombres siento no conocer para recomendarlos á la pública gratitud; me recogieron juntamente con mi esposa y nos sacaron á tierra.

Conducidos al vapor Bellver, donde otros salvados nos habían precedido, nos vimos al momento rodeados de personas que se esmeraban en ofrecernos ropa, cordiales, asistencia y todo género de finas atenciones. Toda la tripulacion del Bellver parecia ocupada en tan caritativas tareas. Debo hacer mencion especial de los dignos señores Capitan y segundo del expresado vapor, de los condecorados caballeros el joven Don Miguel Salom, D. Emilio Pou, D. Bartolomé Perras y D. Gabriel Medinas, y á mis queridos

paisanos D. Jaime Rullan y D. Martin Mayol.

A todos estos señores y á los muchos que no me es posible recordar, doy las más expresivas gracias: su digno y generoso proceder dejará en mi ánimo un recuerdo indeleble; y me consideraré feliz, si en algo puedo serles útil, para lo cual les ofrezco mi casa, calle de San Bartolomé, en Sóller.

Gabriel Albertí y Pons.

Palma 21 Junio de 1882.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DE MAÑANA.

La Natividad de San Juan Bautista.

El Jubileo de Cuarenta horas se gana en San Gerónimo, á los Sagrados Corazones Jesús y Maria.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 22 del actual.

ACCIONES.	DINERO.	PAPEL.
	DUROS.	DUROS.
Alfombrera Balear	00	00
Alumbrado por gas	101	00
Banco Mallorquin	10	00
Banco de las Baleares	3'60	00
Banco Agrícola Comercial	11'00	00
Cambio Mallorquin	62'75	00
Crédito Balear	92'00	00
Centro Farmacéutico	00'00	00
Cordelera Española	00	00
Curtidora Industrial	0'00	00
Doks, Almacenes generales	38'00	00
E. M. á vapor «La Isleña»	84'00	00
Empresa marítima á vapor	75'00	00
Ferro-carriles de Mallorca	62'00	00
Ferro-carriles de Alaró	00	00
Fábrica de sal de Ibiza	00	00
Harinera Balear	48'00	00
Harinera Mallorca	57'00	00
Industrial Algodonera	00	00
Industrial Mercantil	00'00	00
La Balear (Segs. incendios)	10'50	00
La Cortecera	00	00
Seguro Mallorquin	8'50	00
Semolera Mallorquina	00	00
Vidriera Balear	00	00
Vinicola Mallorquina	00'00	00
Vidriera Mallorquina	00	00
Agrícola de Manacor	0'00	00

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 22.

De Sóller en 2 días laud V. del Carmen, de 14 ton., p. José Porcell, con 3 m. y lastre.

De Mahon en 11 horas vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., cap. D. José Pons, con 21 mar., 13 pas., balija y efectos.

DESPACHADAS.

Para Valencia vapor Lulio, de 405 ton., c. D. Juan Mas, con 20 mar., balija y efectos.
Para Denia laud Nuestra Señora de Gracia, de 10 ton., pat. Pablo Bosch, con 5 mar. y leña.

Para Cette balandra francesa Jeune Antoine, de 49 ton., cap. Mr. Tomás Roca, con 3 mar. y vino.

Para Grotta bergautin goleta San José, de 2.8 ton., cap. D. Jaime Bonet, con 10 mar. y lastre.

Para Barcelona pailebot San José, de 53 ton., pat. Bartolomé Enseñat, con 6 mar., algarrobas y efectos.

MATADERO DE PALMA.

NOTA de las reses degolladas en este establecimiento el día 21 Junio de 1882.

RESES.	MACHOS.	HEMBRAS.	Total	RECAUDADO por derecho.	
				Pesetas	Cts.
Vacunas	6	4	10	10	»
Lanares	61	35	96	9	60
Cabrias	2	7	9	»	90
Cerdosas	»	»	»	»	»
Totales	69	46	115	20	50

Palma 22 Junio de 1882.—El Empresario.—P. O.—*Angel Bonnin.*

COMPANIA CURTIDORA É INDUSTRIAL

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Compañía y para los efectos reglamentarios se avisa á los señores Accionistas el pago del tercer dividendo pasivo del 5 por 100 del valor nominal de sus acciones que deberán hacer efectivo del 1 al 10 del próximo Julio en las oficinas de la sociedad Jaime 2.º—26.—El administrador, Cosme Bauzá.

Productos Farmacéuticos de Seabury y Johnson

FABRICANTES DE NUEVA YORK.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA, D. JOSÉ ROMERO, BARCELONA.

Depósito para las Baleares.

CENTRO FARMACÉUTICO PALMA.

EMPLASTOS MEDICINALES

ESTENDIDOS SOBRE GOMA ELÁSTICA PREPARADA.

Emplasto de mostaza extendido sobre lienzo de algodón. (Tela mostaza.)

Este emplasto de mostaza es una mejora superior á la de los mejores fabricantes franceses; la mostaza está preparada de modo que excluye toda humedad, conservando inalterables, con semejante tratamiento, sus propiedades esenciales. Se conserva inalterable, se adapta pronto á la parte, y cuando está todo húmedo no se quiebra en pedazos, como sucede con todos los otros emplastos de mostaza. No forman gristas, ni se descascara y puede quitarse sin manchar la piel ni el vestido. *Fabricado de mostaza pura*, está exento de aceite de Croton ú otras sustancias peligrosas que se usan á menudo para producir irritacion intensa. Están colocados en cajas de hoja de lata y se conservan inalterables en cualquier clima.

Despacho al por mayor.—CENTRO FARMACÉUTICO Plaza de la Harina 34 y 36 Palma.
—Por menor en todas las farmacias de las Baleares.

José Roca y Nadal.

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRÁNSITOS.

Port-Bou y Cerbère.

Frontera Franco-Española

SUCURSAL EN BARCELONA

TRANSPORTES A PRECIOS ALZADOS.

BANCO DE LAS BALEARES.

Aprobada por la Junta General extraordinaria que tuvo lugar el 18 del corriente la proposicion que sometió á la misma la de Gobierno de esta Sociedad, queda acordado que el Capital Social esté representado por cuarenta mil acciones de á quinientas pesetas cada una, divididas en dos series de á veinte mil; que formen la primera serie las veinte mil acciones con el veinte por ciento desembolsado que resultarán por reduccion de las ochenta mil que hasta ahora ha estado dividido el capital del Banco; y que dicha reduccion se verifique entregando á los tenedores de Resguardos de las acciones actualmente emitidas una nueva accion por cada cuatro de aquellas que se presentaren al canje.

En su consecuencia la Junta de Gobierno ha acordado que los Resguardos provisionales que están en circulacion sean canjeados por los correspondientes títulos definitivos; á cuyo efecto se anunciará oportunamente la época en que deba verificarse el canje acordado.
Palma 20 de Junio de 1882.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Tomas Forteza.

TUBOS DE LINEA VACUNA.

Tomados directamente de la vaca. Se han recibido y se venden en el Centro farmacéutico Harina 34 y 36.

PLAZA DE TOROS DE PALMA.

¡GRAN SUCESO!

Sábado 24 de Junio de 1882

Festividad de San Juan

SEGUNDA Y ÚLTIMA FUNCION DE LA INTREPIDA Y SIMPÁTICA HEROINA DEL NIÁGARA.

M.L.E. SPELTERINI.

que con sus maravillosos ejercicios ha sido la admiracion de ámbos mundos.

Maravilloso.—Sorprendente.—Nunca visto. La Reina del aire. La Non-plus-ultra de los artistas.

LA CELEBRE SPELTERINI

ejecutará algunos variados y notables trabajos de su vasto repertorio, entre ellos figura el de disparar sobre la maroma colocada á cien palmos de altura, una ametralladora.

Este terrible ejercicio es la sola en el mundo que se ha atrevido á realizarlo.

Completarán el grandioso espectáculo de la Heroína con notables trabajos los reputados gimnastas españoles.

La brillante Banda del Regimiento de Filipinas amenizará la funcion ejecutando escogidas piezas de su repertorio.

PRECIOS.

Palcos de Sombra sin entradas 5 pesetas —Idem de Sol sin id. 2'50 id.—Delanteras de grada sin id. 0'99 id.—Entrada general de Sombra 0'99 id.—Idem idem de Sol 0'50 id. Niños menores de ocho años y soldados media entrada.

Las puertas se abrirán á las 8 y 1/2. la funcion empezará á las 5.

CONSERVATORIO BALEAR.

La sub-seccion de ciencias médicas se reunirá mañana á las ocho de la noche, para continuar la discusion del caso práctico presentado por el socio Sr. Aguiló. Palma 23 Junio 1882.—El Secretario Juan Alorda.

Anuncio

Comedias mallorquinas de D. Bartolomé Ferrá y Perelló.—Nueva edicion económica. Véndense en la libreria de D. Juan Umbert, Santa Eulalia 13.

Telegramas Particulares.

Madrid 22 á las 5 t.

(Recibido á las 5'59 t.)

En el Congreso se han aprobado los presupuestos de Puerto-Rico.

En el Senado sigue discutiéndose la reforma arancelaria.

Pevot y cuarenta nihilistas se refugiaron en la isla de Visili (Rusia).

El cólera hace estragos en el Japon.

COTIZACIONES.

Cotizacion oficial del día 22.

Inferior contado	29'47.
Exterior id.	31'25.
Bonos id.	00'00.

BOLSIN DE MADRID.

3 p. 00 interior	29'475.
3 p. 00 exterior	31'250.
2 p. 00 interior	00'00.
Bonos del Tesoro	00'00.
Subvencion Ferro-Carriles	58'85.
Banco de España	410'09.
Billetes hipotecarios	00'00.

BOLSIN DE BARCELONA.

3 p. 00 interior	29'475.
Coloniales	86'75.
Ferro-carriles Norte España	123'50.
Id. de Madrid á Zaragoza y Alicante	107'50.
Almansas	»
Ebros	»
Orenses	48'50.
Noroesles	»
Francias nuevas	116'50.

PALMA.

3 p. 00 interior, sin cupon.	29'40.
--------------------------------------	--------

EL BALEAR.

HOJA LITERARIA Y ARTISTICA.

EL RENACIMIENTO ARTÍSTICO EN ESPAÑA. (1)

I.

La situación geográfica de la Península ibérica, las particulares condiciones y circunstancias de la crisis política y social por que atraviesa desde el sacudimiento heroico de 1808, el cambio introducido en el equilibrio de los Estados europeos despues de la paz de Westfalia, las preocupaciones engendradas en el extranjero por nuestro sistema político de los siglos XVI, XVII y XVIII, todo esto reunido á los recuerdos de las rivalidades suscitadas durante el renacimiento por la preponderancia española, contribuyó á aislar del mundo culto á la España contemporánea y á extender un enojoso velo sobre los Pirineos. No en la apartada Rusia, ni en las heladas comarcas de la Escandinavia, sino en las márgenes del azul Danubio, se habla á veces, de España, como de un país mitológico, y hasta en los boulevares de París se juzga de las cosas de mi patria con gran error, cuando no con la indiferencia ménos legítima y justificada. Desconócense nuestros grandes progresos económicos, nuestros adelantos intelectuales, nuestros poetas, nuestros artistas, que pueden sostener la comparacion con los más ilustres de la Europa culta.

Ni quiero culpar á nadie de este estado de cosas, hijo de fatalidades inevitables. Mi mision no es de lucha, sino de propaganda. Deseo que sin pasion se nos juzgue y para esto preciso es que se nos conozca. A dar, pues, á conocer el movimiento artístico de España en el siglo XIX, siquiera sea de muy somera manera, van dirigidos estos apuntes, escritos al correr de la pluma y segun las exigencias de una publicacion periódica.

II.

La invasion de la Península ibérica por los ejércitos de Bonaparte al comenzar el siglo, fué como la señal de un súbito renacimiento de la energía nacional, amortiguada por el absolutismo absorbente de la política dominante. Patriotas y soldados, de comun acuerdo, acudían como buenos á cerrar el paso al enemigo, pero combatiéndole en llanuras y montañas, convirtiéndose cada desfiladero en una Termópila y cada ciudad en una Numancia, se dejaban conquistar por sus ideas.

Encerrados en Cádiz los legisladores españoles, discutían entre el estruendo de las bombas arrojadas por cien baterías francesas, el nuevo Código político, y cuando á la luz de los fogonazos del cañon gaditano era proclamado por las calles, como la nueva Constitución española, nuestros padres no comprendían quizá, que aquella organizacion política

contenía en su médula los principios enaltecidos por la Enciclopedia y la Constituyente.

La España moderna, por tanto, arranca como idea, del Código de 1812, hijo de la filosofía política de los revolucionarios del Sena. Administracion, economía, derecho político, reformas jurídicas, todo, por el momento, se modeló á la francesa. París era nuestro norte. Nuestros literatos no veían nada mejor que los preceptos de Boileau ó de Laharpe, nuestros artistas se confesaban discípulos y admiradores de David.

Madrazo, fundador de una dinastía de artistas, Ribera, Aparicio, el escultor Alvarez, émulo del gran Thorwaldsen, se educaron en los «ateliers» de París ó siguieron en Roma las tendencias de la Villa Médicis, admirando las bellezas del nuevo renacimiento griego engendrado por las corrientes neo-clásicas de la revolucion francesa. No ganó mucho en esta crisis el colorido, pero sí el dibujo, la expresion y el gusto. Cuando despues de arrojados de España los franceses volvieron aquellos jóvenes á su patria, Madrazo, el más autorizado de ellos, emprendió la reforma de la enseñanza, y su influencia en la real Academia de Bellas Artes fué tan eficaz y tan trascendente, que aún no se ha extinguido por completo.

Introdujo Madrazo grandes cambios en los estudios, y sus discípulos dieron un nuevo paso en la senda de los progresos estéticos. Federico de Madrazo, su hijo, director hoy de la Academia, Carlos Luis de Ribera, hijo de D. José, al lado de otros jóvenes no ménos inspirados y de escultores y arquitectos tan eximios como Medina, Ponzano y Anibal Alvarez, frecuentaron las escuelas de París y de Roma, regresando á España, unos ántes, otros despues, pero todos con las ideas reformistas del romanticismo en el doble concepto frances y alemán. Mientras los unos se inclinaban del lado de Pablo de La Roche, por ejemplo, los otros veían el ideal de lo bello encarnado en Overbeck y en su escuela.

III.

Surgió la lucha entre clásicos y románticos. Rudas fueron las batallas libradas desde 1834 á 1848. Federico de Madrazo, al frente de *El Artista*, notable revista literaria, donde colaboraban entre otros jóvenes literatos, su hermano Pedro y su cuñado Ochoa, defendía la causa del progreso estético contra los partidarios de lo antiguo. A la contienda en el arte plástico respondía la contienda en el teatro y en la lírica. Martínez de la Rosa, el duque de Rivas, Hartzenbusch, Figaro, Espronceda, García Gutiérrez, Tasara, Enrique Gil y Zorrilla, entran en fuego combatiendo por el nuevo ideal. Los unos habían renunciado á sus creencias, los otros nacían al mundo de las ideas, con la vision de lo porvenir formulada en brillantes intuiciones.

Surgió una guerra fratricida. Los españoles se dividieron. Unos querían la España de Felipe II y se llamaban carlistas, los otros querían la regeneracion de España en las fuentes de la libertad y victoreaban á Cristina y á su hija Isabel. No hay adelanto sin sacrificio, ni progreso sin lágrimas y sin dolores. Los torrentes de sangre derramados por

nuestros padres en las asperezas de Navarra, Cataluña y del país vasco, fecundaron el árbol de nuestro renacimiento. En 1839 se firmó la paz.

La España estaba cambiada por completo, en apariencia. Aun latía en la sombra, el viejo cancerbero que guardaba las tradiciones sombrías del Escorial. En 1848 y en 1854 la monarquía, que no quería decidirse por lo moderno, corrió grandes peligros. En la última de estas dos fechas transigió con la nacion y ésta realizó grandes progresos. El elemento democrático penetró en las instituciones, y de conquista en conquista ha llegado á darles carácter propio, merced á la revolucion de 1868.

A la lucha de los románticos con los clásicos, y al triunfo de los primeros, siguió un periodo de reposo, un paréntesis que llena el eclecticismo (1844—1866). El arte realiza considerables ventajas, la emancipacion del yugo frances es de día en día más visible. Aparecen en escena Gisbert, Puebla, Llanos, Sanz, que pintan episodios de la historia nacional, sentidos con entusiasmo y expresados con valentía.

Los *Comuneros* de Gisbert producen una explosion de regocijo. Un partido, el progresista, se apropia al maestro y lo pasea en triunfo como protesta contra los conservadores. Sanz conmueve las fibras del sentimiento patriótico con sus *Náufragos de Trafalgar*, muriendo como héroes entre las rocas y las olas del Océano. Puebla recuerda con su *Cristóbal Colon* que la Europa es deudora á España de un nuevo mundo. Llanos refresca con el *Entierro de Lope de Vega* las glorias del fecundo dramaturgo.

Durante los cuatro primeros lustros de la presente centuria, sólo en la paleta de Goya habíase mostrado el verdadero tono del colorido nacional. Desde 1866 en adelante, las tendencias á reconstituir la escuela española se acentúan. Las técnicas han mejorado, por extremo; la Escuela de Bellas Artes, establecida con profesores de la Academia, produce discípulos muy aventajados, nuestros pensionados en el extranjero estudian todos los adelantos, rectifican el gusto y mejoran la hechura; pero aspiran á ser españoles, á resucitar las tradiciones grandiosas de Murillo, Velázquez, Zurbarán, Pantoja y Sanchez Coello, y habrán de conseguirlo, porque todo les empuja en su noble y varonil empeño. Lo primero para el hombre, despues de los deberes humanos, son los deberes para con la patria. El que no siente entusiasmo ante el sagrado nombre de su patria, ante el recuerdo de la propia historia,—aceptada con ventajas é inconvenientes,—no es bien nacido.

Todas las revoluciones españolas desde 1808 hasta 1854 y 1866, no habían sido nada en comparacion de la revolucion de 1868. El país entero, conservador ó revolucionario, se levantó, en mi sentir ménos contra una forma de Gobierno, que contra un sistema político. España continuaba más ó ménos gimiendo en moldes antiguos que la ahogaban. Necesitaba el oxígeno del derecho comun moderno, que se detenía en nuestras fronteras.

Durante seis años hubírase dicho que oscilábamos entre la vida y la muerte. Carlistas, cantonales, borbónicos, demócratas republicanos, todos los egoismos,

todos los entusiasmos locos, pero generosos, todas las intemperancias, todos los maquiavelismos, todas las impacencias, todos los resentimientos, subieron á la superficie y tuvieron su hora. Era aquello una orgía de emancipacion intelectual. Por primera vez éramos dueños de nosotros. Teníamos sed de pensar de hablar y de movernos. Hablamos hasta por los codos, corrimos en todas direcciones, llevando, hasta las entrañas de la vieja España, la agitacion de lo moderno. En seis años de sobresaltos, alarmas, barricadas, cañonazos, guerrillas, discursos parlamentarios y peroratas de clubs, hemos hecho lo que en otros pueblos pidió medio siglo, un siglo. Al triunfar la restauracion, encontró transformada á la moderna á la decrepita monarquía de Felipe II y del duque de Alba.

IV.

También el arte pictórico habíase realizado una evolucion importantísima. La escuela española—si hoy puede hablarse de escuelas nacionales—se presentaba con sus rasgos propios y característicos. En el progreso eterno de determinacion á que obedecen todos los organismos humanos, el arte español habíase logrado afirmarse, no porque sus métodos y sus procedimientos no fuesen los procedimientos y métodos del arte europeo, sino por cierto tipo de localidad en cuanto á la manera de sentir los argumentos y de ver el color, que construye sus cualidades distintivas.

Nuestros artistas contemporáneos llenan con su fama la Europa culta y se hacen admirar al otro lado del Atlántico. Tenemos escuela propia, con cien profesores, maestros ó discípulos que no rehuyen el parangon con los de ningun otro país. En la patria, la Academia de Bellas Artes vela por el mejoramiento del arte y de los artistas; ella ha formado el reglamento que rige nuestra Academia en Roma, instalada espléndidamente sobre las soberbias propiedades que España posee en el Janículo. Los pensionados van al Tiber, á Grecia, á Alemania, al Egipto, á Francia, á Holanda. Los tenemos para todas las bellas artes.

En Madrid se suceden las Exposiciones bienales, donde se presentan más de 800 ó 900 cuadros. Hay premios, recompensas y compras. Un círculo artístico reúne á los profesores y les invita á exponer sus lienzos en certámenes públicos. Además existe una Sociedad de acuarelistas que realiza grandes adelantos. Nótese el desarrollo artístico no sólo en Madrid, sino en Barcelona, que casi tiene una escuela, en Valencia, de donde han salido jóvenes de tanto mérito como Domingo, Martínez, Cubells, Monleon, Agrassot, etc., en Andalucía, que ha producido á Cano, Bejarano, Becquer, Esquivel, Lengo, Villegas, los hermanos Gimenez, Alvarez Algeciras, al lado de cincuenta más, no ménos inspirados.

Enumerar todas las obras maestras pintadas en los últimos años, pediría un espacio de que no dispongo. Los *Puritanos* de Gisbert son una maravilla. Puebla con el *Compromiso de Caspe* y las *Hijas del Cid*, Rosales con su *Testamento de Isabel la Católica* y la *Lucrecia*, Plasencia con *La fundacion de la república romana*, Parmaroli, con

(1) El Sr. Tabino, representante de España y de los artistas españoles en la Exposicion de Viena, dió á conocer los progresos de la pintura nacional contemporánea en el *Allgemeine Kunst Kronik*. Traducido, luego, este artículo al español, ha visto la luz en la *Revista Germánica*, que un grupo de jóvenes españoles publica en Leipzig. Tomándolo de las columnas de esta publicacion, reproducimos el trabajo del conocido literato y académico, en la seguridad de que será leído con agrado por cuantos se interesan por las Bellas Artes.

La mañana siguiente al 2 de Mayo, Dominguez, con *La muerte de Séneca*, Cubells, con *La educación del príncipe D. Juan*, Nin y Tudó, Vera, Muñoz Degraín, Haes, Fortuñi, Urgell, Mercader, Valdivieso, Casado, German Hernandez, Madrazo (Raimundo), Rico, Pellicer, Alvarez (Luis), Peyró, Ocon, Pradilla, Fierros, Moreno Carbonero, Gessa, Fernandez Gimenez, Mérida, Morera, Balaca, Perez Rubio, Maureta, Ferriz, Jadraque, García Hispaleto, con otros cuadros de historia ó de género, de paisaje ó de *natura morta*, han logrado poner el arte español en una envidiable altura ante todos los críticos y jurados. En Viena en 1873, en Filadelfia en 1876, en París en 1878, España ha sido coronada por los jueces internacionales que han hecho justicia á los adelantos de los hijos de aquella. De este modo las glorias de Zurbarán, de Velazquez y de Murillo reverdecen con nuevo sentido y nuevas aspiraciones.

El arte pictórico español no pinta solo el cuadro de caballete, para la casa burguesa ó el tocador de la bella. Pinta tambien el gran lienzo, y allí recuerda los grandes episodios de la historia patria, ó las anécdotas propias para caracterizar los personajes ó las épocas.

Austero, como el carácter nacional, entiende que las sublimidades estéticas no deben rebajarse hasta figurar lo indecoroso; no obstante que, cediendo á las corrientes de la moda, y bajo el apremio de la necesidad, no rehuye al producir esas agradables fruslerías, que con las firmas de Fortuny, Madrazo, Rico, Escosura, Villegas ó Palmaeroli forman las delicias de los aficionados á la ejecución primorosa y delicada. Lo uno no estorba lo otro. En la gamma de lo bello existe una escala que puede recorrer el artista sin comprometer su porvenir ni turbar la marcha ascendente del arte bello. No nos faltan ni nos faltarán grandes telas para los Museos. El mercantilismo no es nuestro dueño. Queremos disfrutar del *confort* que el siglo nos ofrece, gozar de las ventajas con que nos brinda, pero sin olvidarnos del ideal. En cada certámen nacional se señalan tres ó cuatro lienzos, por lo ménos, de pintura histórica, que revelan los alientos generosos de los artistas. No hay, pues temor de que el arte pictórico español degenera y se prostituya en aras del vil metal.

En Roma, en París, en Valencia, la colonia española ve asediados sus *ateliers* por los *amateurs* que acuden á comprar lienzos, tablitas y acuarelas. Villegas vende sus juguetes á precios exorbitantes.

En suma, la pintura española contemporánea se afirma con propia fisonomía en el conjunto del arte europeo. Nada le falta. Posee, como ninguna, el secreto del color y cuida el dibujo. Es prudente y discreta en los asuntos, delicada ó enérgica al expresarlos, reflexiva en la composición. Cede ante el imperio de la moda y pinta bicocas deliciosas, y cuando quiere se eleva en busca de lo sublime, engendrando entonces nobles creaciones. Propende á cierto naturalismo que no es el de Coubert, sino el de Velazquez ó Murillo. Sucede lo propio que acontece en nuestra literatura. Nuestro realismo no descenderá nunca á *Nana* ó al *Assommoir*. Y no obstante, propendemos, como digo, al realismo, siempre por supuesto, dentro de la estética, de las conveniencias artísticas y de la pulcritud moral. Para el realismo repugnante que hiere la vista, el oído el olfato, ó el estómago, bastaría la fotografía, que podría reproducirlo con exactitud deplorable. Hay que practicar el arte trascendente sin olvidar el arte por el arte mismo. Si es posible, que el arte enseñe y eleve, que contribuya á purificar, mejorar, vigorizar, y enaltecer; pero no se olvide lo intrínseco, lo sustantivo, lo propio del arte, esto es, la armonía y exactitud del color, lo or-

denado de la composición, la pureza del dibujo, la perspectiva, la entonación, el claro oscuro, los escorzos, la expresión, todo lo que constituye la técnica de la profesión.

Defendemos este género de realismo, no un realismo que pueda causar náuseas ó hacer que nuestras hijas se ruboricen. El arte es del dominio universal y su disfrute no puede impedirse á ninguna criatura humana, ¡Qué padre honrado explicaría á su prole la significación repugnante de las *Demoiselles del Seine*! ¿Qué marido precavido dará lectura en familia á los episodios más salientes de *Nana* ó de *Assommoir*? Para escándalo, crápula, licencia, descoco, miseria moral, mercantilismo y prosa ruin, basta con la *Gazette des Tribunaux* y la *Crónica mondaine* de ciertas publicaciones de París.

Como yo, poco más ó ménos, piensa la mayoría de los artistas españolas. No conozco ninguno que no se respete, respetando los fueros del arte y de la moral. Entiendo que no hemos llegado á lo perfecto. Caminamos hacia lo mejor y ésto basta. Nuestro arte hijo es de nuestro brillante cielo. Diríase que tras largo sueño, la España se despertaba y de nuevo comparecía antela Europa inteligente. Sólo que no acude ciñendo los marciales arreos del Gran Capitan ó de Antonio de Leiva. No. Quiere ahora luchar en noble lid con las armas de la cultura, quiere en generosa emulación competir con los mejores, respetando todas las legítimas susceptibilidades, todos los derechos, pidiendo respeto y consideración para sus nobles anhelos. Feliz yo, que siento latir mi pecho, con el fuego del más honrado patriotismo, si logro con estos desaliñados borrones destruir una sola preocupación de las que aún se sostienen contra nosotros, y conquistar si quiera una sola simpatía para mi querida España.

FRANCISCO M. TUBINO.
Viena 1882.

UNA COMIDA DE DOS MIL REALES.

El vizconde de Vieil Castel, uno de los más inteligentes gastrónomos de Francia, dejó escapar una vez en una reunión compuesta de artistas y de hombres de la mejor sociedad, la siguiente proposición:

—Un hombre solo, ¿puede gastar 2.000 reales en una comida.

Todos contestaron: ¡imposible!

—Se sobreentiende que en la palabra *comer* va comprendida la palabra *beber*.

—Naturalmente, —contestaron todos.

—Bueno, pues yo digo que un hombre, y no se trata de un carretonero, sino de un gastrónomo, y de un gastrónomo inteligente, de un discípulo de Montrón ó de Courchaps, puede gastarse 2.000 reales en una comida.

—Usted por ejemplo.

Yo ú otro cualquiera.

¿Y usted se comprometería á hacerlo?

—¡Pues ya lo creo!

—Yo pago los 2.000 reales, dijo uno, pero establezcamos las condiciones.

—Nada más sencillo. Voy á comer al café de París, hago mi lista de la comida, y como por valor 2.000 reales.

—¿Sin dejar nada ni en las fuentes ni en los platos.

—Hombre algo tengo que dejar; dejaré los huesos.

—Aceptado.

—¿Y cuando va á verificarse la apuesta?

—Si usted quiere, mañana.

—Pero ¿mañana no almorzaré Vd.?

preguntó uno de los asistentes.

—Mañana almorzaré como todos los días.

—Está dicho. Mañana á las siete en el café de París.

Aquel mismo día el vizconde fué á comer, como de ordinario, á la mejor fon-

da del barrio, y de sobremesa redactó la lista de la comida apostada.

Mandó llamar al jefe de la cocina. Esto sucedió en pleno invierno; el vizconde pidió frutas y manjares raros.... Era tiempo de veda; pidió caza.

El *maitre d' hotel* pidió á su vez ocho días para prepararse. Se le concedieron los ocho días.

A ambos lados de la mesa donde comía el vizconde se colocaron los jueces de campo, ó mejor dicho, de mantel.

Tenía dos horas para comer: de siete á nueve.

Podía hablar ó no hablar durante la comida, á gusto suyo.

A la hora fijada entró el vizconde, saludó á los jueces y se sentó á la mesa.

La lista de la comida era un misterio para los adversarios. El vizconde quiso proporcionarles el placer de la sorpresa.

Desdobló la servilleta, hizo una seña al mozo, y le trajeron 12 docenas de ostras de Ostende y media botella de Johannisberg.

Pero aquel día tenía gran apetito, y pidió otras 12 docenas de ostras y otra media botella de la misma marca.

Después le sirvieron una sopa de niditos de golondrinas, que el gastrónomo se sorbió de un trago.

—En verdad, señores,—dijo—que me he animado, y quiero gozar de una comida caprichosa.

—Pida,—le contestaron,—que hoy manda usted aquí.

Me gustan mucho los *beefsteak* con patatas.

—Señores, no dar consejos, dijo una voz.

—Mozo—replicó el vizconde, un *beefsteak* con patatas.

El mozo, asombrado, miró al vizconde.

—¿Qué? insistió aquel, ¿no ha comprendido usted?

—Sí, señor, pero creía que ya había hecho usted el *menú*.

—Cierto, pero esto es un extraordinario: lo pagaré aparte.

Los jueces del mantel se miraron. Trajeron el *beefsteak* con patatas, que el vizconde devoró hasta dejar limpio el plato.

—Bueno, ahora el pescado.

—Señores, dijo el vizconde, está delicioso este *ferra* del lago de Ginebra, pescado que solo se encuentra allí, sin embargo, puede traerse á París. Esta mañana me lo enseñaron mientras que almorzaba: aún estaba vivo, ha sido preciso trasportarle desde Ginebra á París en un tonel lleno de agua de aquel lago. Les recomiendo á ustedes el *ferra*; es un manjar delicioso.

Cinco minutos después, solo quedaban en el plato las espinas.

—¡El faisán, mozo!

Trajeron un faisán trufado.

—Otra botella de Burdeos de la misma marca.

Trajeron la segunda botella.

El faisán tardó en desaparecer otros cinco minutos.

—Creo, dijo el mozo, que el señor se ha equivocado pidiendo el faisán de trufas ántes que el *salmis d'ortolans*.

—Ah, pardiez, que tienes razón... Afortunadamente no se ha estipulado el orden en que deben comerse los platos, pues entonces habría perdido. Mozo, traeme el *salmis d'hortolans*.

Había diez sobre el plato... El vizconde se comió cada uno de un bocado.

Señores, añadió luégo, mi lista de platos no puede ser más sencilla. Ahora los espárragos, los guisantes, las ananas y las fresas, y como vinos, media botella de «Constance» media de «Jerez» mareado, café y licores.

Cada cosa vino á su tiempo: frutas y legumbres fueron concienzudamente devoradas, vinos y licores fueron bebidos hasta la última gota.

El vizconde empleó en comer una hora y catorce minutos.

—Señores, añadió luégo, creo que he

cumplido mi compromiso con lealtad.

Los jueces hicieron un movimiento de cabeza afirmativo.

—Mozo, la cuenta.

El vizconde pasó la vista sobre el total, y la entregó á los padrinos.

La cuenta decía así:

Pesetas.

Ostras de Ostende, 24 dnas.	30
Sopa de niditos de golondrinas.	150
Beetsteack con patatas.	2
Ferras del lago de Ginebra.	40
Faisán trufado	40
Salmis d'ortolans.	50
Espárragos.	15
Guisantes.	12
Ananas.	24
Fresas.	20

Vinos.

Johannisberg, una botella.	24
Burdeos, <i>grands crus</i> , dos botellas.	50
Constance, media botella.	40
Jerez mareado, media botella.	50
Café, licores.	150

Total. 548-50

Se comprobó la suma, y presentada al adversario del vizconde, que comía en otro gabinete, el cual se presentó en seguida, saludo al gloton y le entregó seis billetes de 1.000 francos, importe de la apuesta.

—No corría prisa, dijo el vizconde, y por otra parte, tal vez hubiera usted querido la revancha.

—¿Me la dá usted?

—Sin duda alguna.

—¿Cuándo?

—Ahora mismo.

ALEJANDRO DUMAS.

FRASES DE MUERTE.—Hé aquí las últimas palabras pronunciadas al morir por algunos hombres célebres:

Nelson: «¿Qué música es ésta?»

Napoleon: «Cabeza y ejército.»

R. Peel: «Bésame.»

Lord Byron: «Tumba de cieno.»

Voltaire: «El viaje es corto.»

Milton: «Mi aurora.»

Dante: «Venid á mí.»

Cervantes: «¿Esto es la muerte?»

Alejandro (de Macedonia): «Los dioses descienden.»

Carlos I de Inglaterra: «Acordaos.»

César: «Cubridme.»

Sousseau: «Si viene.»

Condorcet: «Quita esa luz.»

Mirabeau: «Dejadme dormir.»

Moliere: «Al otro cuarto.»

Virgilio: «Cierran las nubes.»

Fenelón: «No quiero más.»

Boussuet: «Es tarde para ir con él.»

Carlos V: «Dadles mis consejos.»

Calderon: «Entre otros... Se rie.»

Chateaubriand: «Será grande y triunfará.»

G. Wassa: «Que se largue aquélla.»

Ricardo III: «Un caballo por mi reino.»

T. Moore: «Iré al Parlamento.»

¿Quién podrá descifrar la idea ó el recuerdo que algunas de estas frases significan!

(El Tiempo.)

CANTAR.

Dicen que, con cada chico
Dios dá á los pobres un pan,
luego, el que nace sin él
¿se le habrá comido ya?

E. DE PALACIO.

Palma 23 de Junio de 1882.

Palma de Mallorca.—Imprenta de M. Roca.